



Fondo de Operación de Obras Sonora SI

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2013 del Consejo Directivo

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora; siendo las 12:00 (doce) horas del día 16 (dieciséis) de mayo de 2013 (dos mil trece), preside esta reunión el Ing. Manuel Villegas Rodríguez, Coordinador General de la Secretaría de Gobierno y suplente del Vicepresidente del Consejo Directivo, se encuentran reunidos en la sala de Juntas "Tepupa" ubicadas en Blvd. Vildósola S/N de la colonia Villa de Seris, los integrantes del Consejo Directivo del Fondo de Operación de Obras Sonora SI (en adelante, el Fondo), en atención a la convocatoria para la Segunda Sesión Ordinaria 2013, efectuada por su Secretario Técnico, la cual fue realizada apegándose a lo establecido por el artículo 8 del Decreto que Crea el Fondo de Operación de Obras Sonora SI (en adelante, el Decreto de Creación), publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, tomo CLXXXV, Número 44, Sección III, de fecha 03 de junio de 2010; y de conformidad con los artículos 5, 9 y demás aplicables del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal (en adelante, el Reglamento).

Acto seguido, en desahogo del **PRIMER punto del Orden del Día**, el L.A.E. Mario Alberto Zamorano Ley, en su carácter de Comisario Público, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 10 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades, procede a la verificación de los asistentes según la lista de asistencia, encontrándose presentes:

- ✓ Ing. Manuel Villegas Rodríguez, Coordinador General de la Secretaría de Gobierno en suplencia del Titular de la Secretaría de Gobierno y Vicepresidente del Consejo Directivo.
- ✓ L.A.E. Christian Gilberto Lardin Apodaca, Director General de Cadenas Productivas en suplencia del Titular de la Secretaría de Hacienda del Estado y Vocal del Consejo Directivo;
- ✓ Ing. Ricardo Aguilar Juvera, Asesor de Enlace en suplencia del Titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura del Estado y Vocal del Consejo Directivo.
- ✓ Lic. Carlos Peralta Gaxiola, Vocal Ciudadano;
- ✓ C.P. Alberto Castañeda Rosas, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del Fondo de Operación de Obras Sonora SI; y
- ✓ L.A.E. Mario Alberto Zamorano Ley, Comisario Público.

Cabe mencionar que la lista de asistencia de los miembros del Consejo Directivo se agrega a la presente acta como anexo "A".

Acto seguido, el Ing. Manuel Villegas Rodríguez, en suplencia del Vicepresidente del Consejo Directivo, es quien preside la Sesión con fundamento en los artículos 6 y 9 del Decreto de Creación del Fondo y 17 párrafo segundo del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, toma el uso de la voz y permite someter a consideración del Consejo, en uso de las facultades otorgadas por el artículo 6 penúltimo párrafo del Decreto mencionado, la asistencia de las siguientes personas como invitados especiales:



- ✓ Lic. René Francisco Luna Sugich, Coordinador Ejecutivo del Fondo;
- ✓ Lic. Manuel Guadalupe Ruiz Castelo, Coordinador Financiero del Fondo;
- ✓ Ing. Gerardo Sergio Álvarez Martínez, Director General de Supervisión de Obra del Fondo;
- ✓ Act. Carlos Ayala Izaguirre, Director General de Finanzas del Fondo;
- ✓ C.P. María Esther Valdez Rendón, Director Administrativo de la Comisión Estatal del Agua;
- ✓ Lic. Ariel Monge Martínez, Director General Jurídico del Fondo;
- ✓ Arq. Hugo Reynoso González, Director de Desarrollos Inmobiliarios del Fondo;
- ✓ Lic. Atenas Silva Arias; asesor jurídico del Fondo.

Mencionados que fueron los invitados especiales, se somete a aprobación del consejo su presencia en la sesión, **siendo aprobada en forma unánime por cuatro votos**, registrándose bajo el número especial de acuerdo:

FOOSI-A/16-05-2013.- Se aprueba por unanimidad de 4 (cuatro) votos la presencia de los invitados especiales propuestos por quien preside la sesión.

Pasando al **SEGUNDO punto del Orden del Día**, una vez verificada la asistencia y verificado que son correctas las designaciones de suplentes de conformidad con el artículo 21 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades, el Comisario Público declara que existe quórum legal al haber 4 integrantes con derecho a voz y voto presentes en términos del artículo 10 de dicho Reglamento y, por lo tanto, los acuerdos que aquí se establezcan tendrán validez plena.

En lo relativo al **TERCER punto del Orden del Día**, el Ing. Manuel Villegas Rodríguez, procede a dar lectura al Orden del Día, sometiéndolo previamente la adición de los incisos "u" y "v" así como la corrección de los incisos "q", "s" y "t" en lo relativo a la aprobación de acuerdos para quedar como sigue:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación del quórum legal por parte del Comisario;
- III. Lectura y aprobación del orden del día;
- IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
- V. Informe del Coordinador General;
- VI. Informe del Comisario;
- VII. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de acuerdos:
 - a. Avance presupuestal analítico al cierre final de Diciembre del 2012;
 - b. Avance presupuestal resumen al cierre final de Diciembre del 2012;
 - c. Avance programático al cierre final de Diciembre de 2012;
 - d. Balance general y Estado de Resultados cierre final a Diciembre del 2012;
 - e. Reporte de pasivos al cierre final de Diciembre 2012;
 - f. Avance presupuestal Analítico al 31 de Marzo de 2013;
 - g. Avance presupuestal al 31 de Marzo del 2013 ;
 - h. Avance programático al 31 de Marzo del 2013 ;



- i. Balance General y Estado de Resultados al 31 de marzo del 2013;
 - j. Reporte de pasivos al 31 de Marzo de 2013.
 - k. Apoyos económicos otorgados a Municipios y Módulos de Riego por un importe de 7'469,973.80 pesos del período de enero a marzo de 2013;
 - l. Transferencias financieras entre el Fondo de Operación de Obras Sonora Si y la Comisión Estatal del Agua del período de enero a marzo de 2013;
 - m. Afectación a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores con un total de cargos de \$302,380.94 pesos, relativo a cancelación de cheques del ejercicio 2012 por cesión de derechos de Agua de Villa Hidalgo del período de enero a marzo de 2013;
 - n. Compra de terrenos y de derechos posesorios en el área de inundación de la Presa Bicentenario por un importe de \$299,006.19 pesos del período de enero a marzo de 2013;
 - o. Compra de terrenos, derechos posesorios e indemnizaciones por servidumbres de paso y daños derivados de la construcción del Acueducto Independencia por un monto de \$84,000.00 pesos del período de enero a marzo de 2013;
 - p. Aplicación de recursos recuperados del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por una cantidad de \$90,380,086.48 pesos del período de enero a marzo de 2013;
 - q. Adenda a Contratos de Prestación de Servicios Profesionales;
 - r. Contratos de Prestación de Servicios Profesionales;
 - s. Contratos de Prestación de Servicios derivados de los Convenios de Colaboración celebrados con el Instituto Nacional de Antropología e Historia en fecha 10 de mayo de 2012;
 - t. Contratos de Arrendamiento derivados de los Convenios de Colaboración celebrados con el Instituto Nacional de Antropología e Historia en fecha 10 de mayo de 2012;
 - u. Estructura orgánica y recursos para la operación del Acueducto Independencia y de las potabilizadoras sur y norte.
 - v. Ratificación de los Convenios celebrados por el Fondo de Operación de Obras Sonora Si con el Instituto Nacional de Antropología e Historia por un monto de \$2,999,629.50 pesos para el caso del Acueducto Independencia y de \$2,247,732.00 pesos para el caso de la Presa Los Pilares o Bicentenario, ambos derivados del acuerdo FOOSI 08/23-04-2012.
- VIII. Asuntos generales;
- IX. Resumen de acuerdos aprobados; y
- X. Clausura.

Expuesto lo anterior, someto a su aprobación el Orden del Día corregido así como la adición hecha de los incisos "u" y "v" **siendo aprobado en forma unánime por cuatro votos**, registrándose bajo el número especial de acuerdo:

FOOSI-B/16-05-2013.- Se aprueba por unanimidad de 4 (cuatro) votos el orden del día.

Acto seguido, para dar cumplimiento al **CUARTO punto del Orden del Día**, el Vicepresidente del Consejo Directivo, atendiendo al acuerdo tomado en la sesión del 01 de octubre de 2012 en el Cuarto Punto del Orden del Día, el Acta de la Sesión anterior fue incluida en la carpeta enviada



junto con la Convocatoria a la presente Sesión, por lo que se dispensa su lectura por ya ser del conocimiento de cada uno de los integrantes del Consejo.

Con relación al **QUINTO punto del Orden del Día**, en suplencia del Vicepresidente del Consejo Directivo, Ing. Manuel Villegas Rodríguez, concede el uso de la voz al C.P. Enrique Martínez Preciado, en su carácter de Secretario Técnico del Consejo Directivo y Coordinador General del Fondo de Operación de Obras Sonora SI a efectos de que rinda el informe correspondiente. El C.P. Enrique Martínez Preciado procede a informar de las actividades desarrolladas por el Fondo que previamente fueron informadas a cada uno de los miembros del Consejo, dentro de lo que destaca: 1) el cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores; 2) estados financieros; 3) avance presupuestal, 4) avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual y, 5) toda la información financiera y presupuestal al 31 de marzo de 2013.

En uso de la voz, el C.P. Enrique Alfonso Martínez Preciado hace mención que se envió previamente a los miembros de este Consejo Directivo de forma impresa, toda la información a detalle con el contenido obligatorio contable y administrativo del Fondo, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades. Dicho informe se agrega como Anexo "B" a la presente acta para servir de apoyo documental a los acuerdos que se tomen, aclarando que lo mismo ocurrió en el caso de la Junta de la Sesión Anterior, ya que el informe fue el soporte documental de los acuerdos tomados.

No existiendo objeción o pregunta alguna por parte de los asistentes se somete a aprobación el informe del Coordinador General, el cual **es aprobado en forme unánime por cuatro votos en lo general** y registrándose bajo el número especial de acuerdo:

FOOSI-C/16-05-2013.- Se aprueba por unanimidad de 4 (cuatro) votos en lo general el Informe del Coordinador General.

El suplente del Vicepresidente procedió a continuar con el **SEXTO Punto del Orden del Día** en lo referente al Informe del Comisario Público. En este punto, se hace la mención específica de que en esta Sesión es la primera en la que el Comisario Público participa desde su reciente designación, por lo que será hasta en la próxima sesión cuando rinda el informe respectivo. Así las cosas, se somete a consideración del Consejo Directivo la situación expuesta a fin de que quede asentado si hay o no inconveniente. Una vez sometido a votación, **es aprobado en forme unánime por cuatro votos en lo general** que el Comisario Público presente su informe hasta la próxima sesión de Consejo Directivo, lo cual se registró bajo el número especial de acuerdo:

FOOSI-D/16-05-2013.- Se aprueba por unanimidad de 4 (cuatro) votos en lo general que en esta ocasión y por ser una circunstancia especial, se obvie lo relativo al informe del Comisario para ser rendido en la próxima sesión.

Acto seguido, se procede a desahogar el **SÉPTIMO punto del Orden del Día**, referente a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación de asuntos a tratar en esta reunión.

El Vicepresidente del Consejo Directivo, procede a desahogar el orden del día, haciéndolo de la siguiente forma: